Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE MAGANGUE
NIT: 800028432
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: De1799Oct2de2025
Secuencia: L
Número de cuenta a debitar: 48480221799

Fecha: 02-10-2025 **Hora:** 08:29:13
Fecha de Generación: 02-10-2025

Fecha de envío del pago: 02-10-2025
Fecha para Procesar el pago: 02-10-2025

Impreso por: Alcaldepedro24

Total Registros del Lote: 72	**Registros Procesados:** 14	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 22
Valor Total del Pago: $54,141,080.00	**Valor Registros Procesados:** $20,660,360.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $33,480,720.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000048465138311	Ahorros	1052989155	VeronicaGarci	1,960,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-10-2025
00000048466133259	Ahorros	1002500754	RosaPerez	1,960,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-10-2025
00000003022434150	Ahorros	33354087	AnyelinesDguez	1,395,030.00	NEQUI	TU PAGO ESTA PENDIENTE POR APLICAR	02-10-2025
00000003137283106	Ahorros	1052952281	Omarjimenez	1,395,030.00	NEQUI	TU PAGO ESTA PENDIENTE POR APLICAR	02-10-2025
00000000530223288	Ahorros	73237471	GregorioUrda0	1,395,030.00	BANCO BBVA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	02-10-2025
00000048450137122	Ahorros	19874169	RAMIROLOPEZ	1,395,030.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-10-2025
00000091264457918	Ahorros	8866539	GerardoPorto	1,395,030.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-10-2025
00000000530000120	Ahorros	73240960	RamiroPine	4,185,090.00	BANCO BBVA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	02-10-2025
00000003001510051	Ahorros	73242085	LuisRodri	1,395,030.00	NEQUI	TU PAGO ESTA PENDIENTE POR APLICAR	02-10-2025
00000000530001615	Ahorros	15681369	DonisHdez	1,395,030.00	BANCO BBVA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	02-10-2025
00000048464586701	Ahorros	3879413	JulioMeza	1,395,030.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-10-2025
00000000530158716	Ahorros	9141383	RolandoAngu	1,395,030.00	BANCO BBVA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	02-10-2025
00000048464987048	Ahorros	9139907	AlejandroCarca	1,395,030.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-10-2025
00000000530003669	Ahorros	9139567	[redacted]	[redacted]	BANCO BBVA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	02-10-2025
00000000414386151	Ahorros	73237496	HermesPerez	1,395,030.00	BANCO DE BOGOTA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	02-10-2025
00000000530221811	Ahorros	9138895	EMINALDOGUARIN	1,395,030.00	BANCO BBVA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	02-10-2025
00000000530001531	Ahorros	9133931	EmiroMora	1,395,030.00	BANCO BBVA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	02-10-2025
00000000530339332	Ahorros	7892056	JOSUEVILLAZON	1,395,030.00	BANCO BBVA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	02-10-2025
00000048479009450	Ahorros	1043158626	OmarPaez	1,395,030.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-10-2025

NIT: 800028432
OFICINA DE TESORERIA
ORDEN DE GIRO

No. 25003768
01/10/2025

Beneficiario LINCER JOSE ARRIETA FLOREZ **NIT:** 9139567

VALOR ORDEN DE GIRO	$ 1.395.030,00
VALOR A PAGAR	**$ 1.395.030,00**

INFORMACIÓN DEL PAGO

Forma de Pago Pago electrnico
No. Contrato: PS-215-2025
CDP: 25000033 **RP:** 25000381 **OP:** 25004491

Rubro	Financiación	
2.3.2.02.02.008.22.16	1.2.4.1.01	CONTRATACIÓN DE VIGILANCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES RECURSOS SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS

Entidad pagadora: BANCOLOMBIA S.A. **Tipo de** AHORROS
Banco: 07 - BANCOLOMBIA S.A.
Nombre Cuenta: PAGOS DIF DE NOMINA **Cuenta:** 48480221799

Beneficiario: 9139567 - LINCER JOSE ARRIETA FLOREZ
Banco:
Numero de Cuenta: **Tipo Cuenta:**

Concepto

PAGO DE LA SEXTA CUOTA FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ
BPIN: 202500000006711
03 - EJE SOCIAL - MAGANGUÉ MÁS TRANQUILA CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL
SECTOR: 22 – EDUCACIÓN
2202-CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
2202011- SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION, PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
220201100-PROCESOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ADELANTADOS

Soporte:
Fiducia:
Número de Folios: 03
Observaciones:

PAGO DE LA SEXTA CUOTA FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ BPIN: 202500000006711 03 - EJE SOCIAL - MAGANGUÉ MÁS TRANQUILA CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL SECTOR: 22 – EDUCACIÓN 2202-CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2202011- SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION, PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO 220201100-PROCESOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ADELANTADOS

Valores Totales		
Valor Bruto	Valor [illegible]	[illegible] Valor
$ 1.423.500,00	$ 28.470,00	$ 1.395.030,00

Elaboró: KHERNANDEZ	Imprimió: KHERNANDEZ	Fecha 01/10/2025 3.10 PM	IP Imprimió	190.61.57.2,

NIT: 800028432
OFICINA DE TESORERIA
ORDEN DE GIRO

No. 25003768
01/10/2025

Beneficiario LINCER JOSE ARRIETA FLOREZ **NIT:** 9139567

56 - Reteica por Servicios	1%	$ 1.423.500,00	$ 14.235,00
199 - ESTAMPILLA PROHOSPITAL 1%	1%	$ 1.423.500,00	$ 14.235,00

Elaboró: KHERNANDEZ	Imprimió: KHERNANDEZ	Fecha 01/10/2025 3.10 PM	IP Imprimió	190.61.57.2,

Alcalde Municipal

ORDEN DE PAGO

7799

No.	25004491
lunes 29 septiembre 2025	

Beneficiario: 9139567 - LINCER JOSE ARRIETA FLOREZ			
CDP No: 25000033	Fecha Expedición CDP: 27/01/2025	RP No: 25000381	Fecha Expedición RP: 10/03/2025
Contrato Asociado: PS-215-2025	Tipo de pago: Forma de Pago Pendiente		Saldo de Reserva: $0,00

Concepto Orden De Pago

PAGO DE LA SEXTA CUOTA FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ
BPIN: 202500000006711
03 - EJE SOCIAL - MAGANGUÉ MÁS TRANQUILA CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL
SECTOR: 22 – EDUCACIÓN
2202-CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
2202011- SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION, PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
220201100-PROCESOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ADELANTADOS

Valores Totales

Valor Bruto: $ 1.423.500,00	**Valor Liquidiacion:** $ 28.470,00	**Valor Neto:** $ 1.395.030,00

Facturas Radicado

Nº Factura	Fecha	Valor
	Valor Total	

Imputación Presupuestal

Rubro	Fuente Financiacion	Valor
2.3.2.02.02.008.22.	1.2.4.1.01	$ 1.423.500,00
	Valor Total	$ 1.423.500,00

Liquidacion

Descripción	Porcentaje	Valor Base	Valor
56 - Reteica por Servicios	1%	$ 1.423.500,00	$ 14.235,00
199 - ESTAMPILLA PROHOSPITAL 1%	1%	$ 1.423.500,00	$ 14.235,00
		Valor Total	$ 28.470,00

Afectacion Contable

Cuenta	Centro de Costo	Tercero	Valor Debito	Valor Credito
240101001 - bienes y servicios	1110 - DESPACHO DEL ALCALDE	9139567 - LINCER JOSE ARRIETA FLOREZ	$ 0,00	$ 1.395.030,00
550105003 - contratación de aseo y vigilancia instituciones educativas	1110 - DESPACHO DEL ALCALDE	9139567 - LINCER JOSE ARRIETA FLOREZ	$ 1.423.500,00	$ 0,00
410508003 - reteica		9139567 - LINCER JOSE ARRIETA FLOREZ	$ 0,00	$ 14.235,00
240722002 - estampillas pro hospital universitario 1%		9139567 - LINCER JOSE ARRIETA FLOREZ	$ 0,00	$ 14.235,00
		Totales	$ 1.423.500,00	$ 1.423.500,00

Para la constancia se firma la orden de pago No. 25004491.

Orden de Pago

Radicó radicacionctasedu - Radicado # 4775 - Fecha Radicación: 29/09/2025 00:00 AM
Generó: ncontreras - Imprime: ncontreras

4725

RESOLUCION No. 4582 DE 2025
(SEPTIEMBRE 24)

Por medio de la cual se ordena cancelar al señor **LINCER JOSE ARRIETA FLOREZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.139.567, la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS **($1.423.500,oo)** por concepto de PAGO SEXTA CUOTA del Contrato de Prestación de Servicios No.215 de 2025.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE MAGANGUE
En uso de sus facultades y,
C O N S I D E R A N D O:

Que la Administración Municipal celebró Contrato de Prestación de Servicios No.215 de 2025 con el señor **LINCER JOSE ARRIETA FLOREZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.139.567 el cual tiene por objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES UBICADAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE". Amparado bajo los estudios previos, Solicitud de disponibilidad Presupuestal emitido por el Despacho del Alcalde, Certificado de Disponibilidad No. **25000033** de 2025, Registro Presupuestal No.**25000381** de 2025, por valor de **$8.541.000.oo,** con fecha de Inicio 10 de MARZO y fecha de terminación 9 de SEPTIEMBRE de 2025.

QUE LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO ESTIPULA – **VALOR Y FORMA DE PAGO:** Para efectos legales y contractuales el valor total del contrato es la suma de **OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL ($8.541.000),** incluido todos los costos directos e indirectos que se ocasionen por la suscripción del mismo. El valor del contrato será cancelado por parte de EL MUNICIPIO DE MAGANGUE a favor del CONTRATISTA de la siguiente manera: cancelará por mensualidades vencidas de **UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS ($1.423.500,00),** incluidos todos los costos derivados de la ejecución del contrato, previa certificación de cumplimiento del supervisor del contrato cuenta de cobro y el pago de la seguridad social e impuestos vigentes. Para cada Pago El SUPERVISOR DEL CONTRATO deberá aprobar por SECOP II los informes que correspondan como requisito previo para autorizar los pagos y verificará que el contratista aporte: Informe de supervisión por el período a pagar, Informe de ejecución del contrato, certificado de recibo a satisfacción y demás Documentos que el supervisor considere necesarios para validar la ejecución técnica del contrato (entregables, evidencias, documentos soporte o productos, de acuerdo al contrato suscrito), cuenta de cobro y/o Factura electrónica si la persona es responsable de IVA en su RUT y el código CUFE para la validación de la factura ante la DIAN, asimismo cumplir con los requisitos señalados en el artículo 617 del Estatuto Tributario, Planilla de pago del Sistema Seguridad Social Integral en Salud, pensiones y riesgos laborales

CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO ESTIPULA – PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO -: El plazo de ejecución Del presente contrato será de seis (06) m eses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución , es decir a partir del 10 de MARZO AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Que la Secretaria de Educación Municipal, en calidad de Supervisora remite a este despacho el Informe de Gestión de Actividades, certificación de cumplimiento, cuenta de cobro por la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS **($1.423.500,oo)** y pago de la Seguridad social Para los trámites correspondiente al PAGO SEXTA CUOTA del Contrato.

Que por lo anteriormente expuesto, el alcalde del Municipio de Magangué.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: Cancélese al señor **LINCER JOSE ARRIETA FLOREZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.139.567 la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS **($1.423.500,oo)** por concepto de PAGO SEXTA CUOTA del Contrato de Prestación de Servicios No.215 de 2025. correspondiente al periodo ejecutado del 10 de AGOSTO AL 9 DE SEPTIEMBRE de 2025, en virtud de los considerandos anteriores.

ARTICULO SEGUNDO: Impútese el presente gasto con cargo al Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones de 2025.

ARTICULO TERCERO: Dese conocimiento al señor Director Financiero Municipal para los fines legales respectivos.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Magangué, a los VEINTICUATRO (24) días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil VEINTICINCO (2025).

PEDRO MANUEL ALJALI
Alcalde Municipal

REVISO: MANUEL ISAAC VALDELAMAR CASTRO **SECRETARIO GENERAL Y DEL INTERIOR**	**CONTROL DE LEGALIDAD: MAIRA VILLAMIZAR MENCO** **ASESORA JURIDICA**